República Bolivariana de Venezuela

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda



Rector (a)

Lic. María Elvira Gómez

Hace constar que el ciudadano(a)

Gustavo Adolfo León Díaz

Titular de la Cédula de Identidad N° *16.786.137*, ha cumplido con todos los requisitos académicos, legales y reglamentarios correspondientes a los estudios de

Ingeniería Química

Por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le confiere *el título de*

Ingeniero Químico

Reconócesele, en toda la República los derechos que otorgan las leyes y téngase razón de este Diploma en los registros de la Institución.
Firmado y sellado, en la sede de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Coro, Estado Falcón, Venezuela *a los treinta días del mes de Octubre de 2007*

Rector (a)

Decano (a) de Área
Lic. Luis Campos

Secretario (a)
Lic. Olga Blanco

Oficina Principal del Registro del Estado Falcón
Coro, 31 de Oct. de 2007 Años 196° y 148°
El presente Título quedó registrado bajo el N°88 del protocolo Principal y duplicado que se llevan en esta Oficina durante el 4° trimestre del corriente año. En Libro Especial se estilizaron timbres por valor de Bs. 378.35°. Folio: 166. Tomo: II. N°: 88

Quedó inscrito en el folio 8494 del libro respectivo